

mismo siglo XIII, y C el del XIV). Uno y otro se recogen en dos columnas, el primero a la izquierda y el otro reelaborado a su derecha, con lo que ambos textos pueden compararse perfectamente; cabe destacar en todo caso el uso preferente que se hace del manuscrito recientemente hallado del siglo XIV.

La edición incluye, asimismo, un índice analítico por materias del Código tortosino con sus nueve libros y unas 140 rúbricas (más los *Usatges de Barcelona* que son de aplicación en Tortosa). Es indudable el valor de esta obra, de gran interés para los historiadores y en especial para los estudiosos del Derecho.

JOSEP SERRANO DAURA

**DA CRUZ COELHO, M. Helena, y DE CARVALHO HOMEM, A. L. (coordinadores):** *Nova Historia de Portugal*, dir. de J. Serrao e A. H. de Oliveira Marques, vol. 3: *Portugal em definição de fronteiras (2096-1325). Do Condado Portucalense à crise do século XIV*, Editorial Presença, Lisboa, 858 pp.

La obra que aquí reseñamos es el tercer volumen de la *Nova História de Portugal*, coordinado por la profesora María Helena da Cruz Coelho y por el profesor Armando Luis de Carvalho Homem, mientras que la *Nova História* en su conjunto se realiza bajo la dirección de Joel Serrao y A. H. de Oliveira Marques. La obra completa comprende los siguientes volúmenes: 1) Portugal desde los orígenes a la romanización; 2) Portugal desde las invasiones germánicas a la Reconquista; 3) Portugal en la definición de fronteras: Del Condado de Portugal a la crisis del s. XIV, 4) Portugal en la crisis de los siglos XIV y XV, 5) Portugal desde el Renacimiento a la crisis dinástica; 6) De la Contrarreforma a la Restauración; 7) De la Restauración al oro del Brasil; 8) La crisis del Antiguo Régimen; 9) La instauración del liberalismo; 10) La Regeneración; 11) De la Monarquía a la República; 12) Portugal y el Estado Nuevo (1930-1960); 13) Portugal en la aurora de los nuevos tiempos (1960-1975).

La larga lista de colaboradores de este volumen es como sigue: A. H. Oliveira Marques, A. Resende de Oliveira, A. Luis de Carvalho Homem, F. Pato de Macedo, H. Fernandes, L. Ventura, M. A. Fernandes Marques, M. H. da Cruz Coelho, M. J. Azevedo Santos, M. J. Ferreira Marreiros, M. T. Nobre Veloso y S. A. Gomes. Aunque la elaboración de este volumen fue encomendada a la escuela de Coimbra, de hecho se integró también en el equipo de autores del volumen a varios profesores de Porto y Lisboa.

Limitándome al volumen tercero, único que tengo a la vista, es una obra en cada uno de cuyos volúmenes colaboran numerosos especialistas, con lo que gana holgadamente en profesionalidad y profundidad del análisis lo que pueda perder en identidad de estilo literario y algunos otros detalles. Se utilizan, según los casos, los más recientes métodos de análisis, lo que significa interrogar las fuentes desde tantos ángulos como métodos historiográficos utilizados. Se incorporan y se incrementan las aportaciones que se hallaban dispersas en la amplia bibliografía utilizada. El producto final es un tratamiento del tema que coincide o se acerca mucho a lo mejor que hoy día es posible realizar. Las fuentes y bibliografía utilizadas constituyen una información muy útil para quienquiera se proponga ocuparse de cualquier tema desde puntos de vista diferentes del aquí adoptado.

El período de la historia de Portugal comprendido en este volumen se indica ya

claramente en el título con la expresión «definición de fronteras». Ello implica la construcción espacial del Reino portugués, así como la creación de cada una de las instituciones esenciales de tipo militar, político, lingüístico-cultural, expulsando a los moros del Sur y negociando con los demás reinos peninsulares unas fronteras seguras y definitivas, sin perder de vista el contexto peninsular y europeo en cuanto a la creación de las instituciones sociales, culturales, de suerte que, como dicen los autores «Antes de hacerse a la mar, Portugal se afincó en la tierra. Antes de la construcción de un imperio, se consolidó en un reino».

Toda esta temática se desarrolla en cinco extensos capítulos, el primero de los cuales se titula «El poder y el espacio», donde se desarrolla el tema de la constitución del Condado y luego Reino, la centralización de este último, la crisis de mediados del siglo XIII, Alfonso III y desarrollo del poder regio y, finalmente la etapa del rey don Dinís.

El cap. 2 se ocupa de la estructuración social: aspectos demográficos, soporte socio-económico de los grupos sociales, la nobleza que se mueve entre la guerra y la corte, los monjes y clérigos, clases sociales y el trabajo, los grupos étnico-religiosos de los musulmanes, mozárabes, judíos, inmigrantes y emigrantes.

El cap. 3 aborda el tema del mundo rural y urbano, los productos de la tierra y del mar, la producción artesanal, la circulación, mercado e intercambio de productos.

El cap. 4 trata del gobierno central, de la administración local en sus diferentes escalas o niveles de poder.

El cap. 5 describe la cultura, la enseñanza y el arte: evolución de la lengua oral y escrita, la enseñanza monacal, urbana, universitaria, el arte, etcétera.

Cinco índices finales facilitan la localización rápida del denso contenido de este volumen, que ofrece una historia enriquecida en los contenidos y en el método historiográfico, redactada en un estilo cuidado y tipográficamente bien presentada. Decía el historiador Alejandro Herculano que era más fácil encontrar en España un libro en chino que un libro en portugués («É mais fácil encontrar na Espanha un libro en chinês que un libro en português»). Las cosas han cambiado bastante desde entonces, pero no lo suficiente. Un libro como el que aquí reseñamos contribuirá mucho a mejorar el conocimiento que los españoles tenemos de Portugal en su historia y en su presente.

Como pequeña aportación al capítulo quinto sobre la cultura, la enseñanza y el arte, creo sería oportuno decir algo acerca del cultivo de las ciencias naturales en el Noroeste peninsular en el siglo XIII (Galicia y Portugal), donde consta circularon, entre otros, traducciones de los libros aristotélicos sobre dichas ciencias<sup>1</sup>.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

***El Dret comú i Catalunya. Actes del V Simposi Internacional. Barcelona, 26-27 maig de 1995. Edició d'Aquilino Iglesia Ferreirós, Fundació Noguera, Barcelona, 1996, 604 pp.***

El presente volumen, testimonio de una tradición al parecer ya bien consolidada en la celebración de estos simposios barceloneses, se encabeza con un *advertiment*

---

<sup>1</sup> Cfr. mi breve artículo titulado: «Sant'Antonio e la natura. Gli studi fatti sul tema», en: *Il liber naturae nella Lectio Antoniana*, a cura di Fernando Uribe, OFM, Roma, 1996, pp. 23-32, con la bibliografía allí citada.